



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 5717

Exp. 2022-25-1-005319

Montevideo, 23 DIC. 2022

**ASUNTO:** Resolución N°3186/022, Acta N°44, de fecha 14 de diciembre de 2022, del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso autorizar a la Directora General de Educación Secundaria, Lic. Prof. Jenifer CHERRO PINTOS, a usufructuar la licencia anual reglamentaria en el período comprendido entre el 9 y el 31 de enero de 2023 inclusive. Asimismo, el Órgano Rector establece encargar la Dirección de Educación Secundaria al Subdirector, Profesor Oscar YÁÑEZ, durante la ausencia de su titular.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en la página Web.

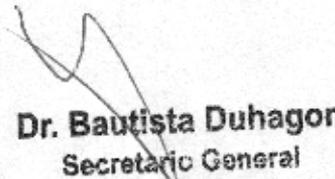
Notifíquese a los interesados.

Comuníquese a las Divisiones Jurídicas y Hacienda respectivamente.

Cumplido pase a la Dirección de Gestión Administrativa - Sección Licencias para su conocimiento y registro.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria:**

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

